

## Subsidios para Viajes

### Convocatoria UBACyT para Financiar la Participación en Congresos y Eventos Científicos Nacionales

1º Semestre de 2024

Por Res. Nº: 1366/23 (CS) se crea el Programa de ayuda económica para asistir a congresos y eventos científicos dentro del ámbito nacional a la vez que se abre la 1ª convocatoria para financiar la participación en el 1º semestre de 2024.

Este programa busca promover la presentación a ponencias en congresos o eventos científicos nacionales de docentes auxiliares y jóvenes investigadores de la UBA. Se enmarca en una serie de acciones complementarias que buscan fomentar la producción científica de la Universidad de Buenos Aires y, al mismo tiempo, acompañar el desarrollo académico y científico de nuestros becarios de postgrado, entre otros actores de nuestra comunidad.

Financiará esta convocatoria los viajes nacionales comprendidos entre el 1º de enero de 2024 y el 31 de julio de 2024.

#### Normativas y Formularios de las convocatorias:

- [Res. Nº: 1366/23 \(CS\)](#) y su [Anexo Nº 1](#)
- [Formulario de Solicitud](#)

#### Beneficiarios:

- Docentes auxiliares rentados de la Universidad de Buenos Aires con designación vigente.
- Maestrandos y doctorandos con beca de investigación UBACyT vigente.
- Becarios Estímulo UBACyT o CIN vigentes.
- En todos los casos deberán ser integrantes de proyectos de investigación vigentes, acreditados en el marco de la Programaciones Científicas de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT), Proyectos de Desarrollo Estratégico (PDE), Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE). Se priorizarán las postulaciones de quienes no hayan obtenido financiamiento para movilidades o estadías en el exterior por parte de esta Universidad en los años 2022 y 2023.

#### Inscripción y Presentación:

La inscripción para el 1er semestre 2024 se realizará del 25 de septiembre al 20 de octubre de 2023.

#### Documentación Obligatoria:

- La presentación deberá contar con la firma del director del Proyecto de Investigación vigente y el aval de la Unidad Académica donde está radicado el proyecto en el que se enmarca la movilidad.
  - Currículum vitae del solicitante.
  - Resolución de la designación del cargo docente vigente.
  - Los que posean cargos regulares con período de designación finalizada pero vigentes deberán adjuntar, además de la resolución correspondiente, el recibo de haberes más cercano a la fecha de cierre de la convocatoria
  - Los que posean cargos regulares en licencia por mayor jerarquía o dedicación, deberán adjuntar ambas resoluciones: la del cargo regular y la de la licencia.
  - Copia del resumen enviado, el cual deberá cumplir con las normas de filiación establecidas en el código UBA. (Más información [Click Aquí](#))
  - Constancia fehaciente de aceptación para la presentación del trabajo. La misma deberá estar obligatoriamente presentada previo a la transferencia de fondos.
- De no contar con ella al momento de la presentación de la solicitud, adjunten una nota explicativa de la situación declarando al mismo tiempo que de ser beneficiario del subsidio presentarán dicha documentación y tal como se indica en la resolución debe ser previo a la acreditación de los fondos correspondientes.
- Foto frente y dorso del DNI.
  - Aval del Director del Proyecto marco.
  - Aval de la Unidad Académica. Esta Secretaría otorgará el aval a aquellas solicitudes que se encuentren presentadas de acuerdo a las exigencias establecidas para esta convocatoria y dentro del plazo mencionado es decir, hasta el 20 de octubre de 2023 - 16 hs. Dichas solicitudes deberán ser enviadas por correo electrónico a nuestra cuenta: [secinvepsico@gmail.com](mailto:secinvepsico@gmail.com)

Enlace a un breve formulario online que el postulante deberá completar de manera obligatoria, antes que cierre la convocatoria: [Formulario Programa para la participación en congresos y eventos científicos en Argentina 2023](#)

Enlace al sector de información en el portal de la UBA ([Haga Click Aquí](#))

Los interesados podrán realizar sus consultas al correo: [articulacioncyt@uba.ar](mailto:articulacioncyt@uba.ar)